

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 856, de fecha 23 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15467

Considerando,

- El acuerdo N°15246 del 8 de julio de 2025, que nombra representantes del Consejo Regional en la Mesa Ciudad Puerto de Coquimbo.
- La invitación de la Comunidad logístico portuaria de Coquimbo en conjunto con Terminal puerto de Coquimbo, la cual realizará el 8 y 9 de octubre de 2025, una visitar la Zona de Extensión y Apoyo Logístico (ZEAL) y el Puerto de Valparaíso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, plataforma tecnológica (SILOGPORT), el camino La Pólvora y el Puerto de Valparaíso.

Se acuerda aprobar la participación de una comitiva del Consejo Regional, integrada por el consejero Denis Cortés Vargas, presidente comisión Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura; consejero Francisco Corral Macías, vicepresidente comisión Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura; consejero Pedro Valencia Cortés, presidente comisión de Relaciones Internacionales y Jurídica en la visita a la Zona de Extensión y Apoyo Logístico (ZEAL) y el Puerto de Valparaíso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, plataforma tecnológica (SILOGPORT), el camino La Pólvora y el Puerto de Valparaíso.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales conforme certificado N°2070 de 22 de septiembre de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.


SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL